ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 12 DE JULIO DE 2019.-

En Agallas, el día 12 de julio de 2019, siendo las once horas, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, en el salón de sesiones de la casa consistorial, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, reglamentariamente convocada, en primera convocatoria

Preside el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras, y asisten los concejales D. José Miguel Gallego Hidalgo, D. Amador Chamorro Porras y D. Luis San Nicasio Corchete. No asistió el concejal electo D. Carlos Fernández Giralte. Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Manuel Sánchez Valle.

Abierta públicamente la sesión, y siguiendo el orden del día fijado en la correspondiente convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.

Leído integramente, fue aprobado por unanimidad.

2.-Toma de posesión de D. Carlos Fernández Giralte como concejal de este Ayuntamiento.

Este punto del orden del día quedó sin efecto, al no encontrarse en el pleno el concejal electo D. Carlos Fernández Giralte.

3.-Fijación de la periodicidad de las sesiones del Pleno.

Debatido el asunto, por el voto favorable de los presentes, se acuerda celebrar sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, con carácter trimestral.

4.-Creación y composición de las Comisiones Informativas permanentes y especial de cuentas.

El Sr. Alcalde propone a la corporación la creación y composición de la Comisión Especial de Cuentas, quedando integrada por el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras y los concejales D. Amador Chamorro Porras y D. Luis San Nicasio Corchete. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Asimismo informó al Pleno de la delegación en los concejales que se indican de las siguientes materias:

- Economía: El Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras y el concejal D. Luis San Nicasio Corchete.
- -Armonización urbana y redes: en los concejales D. Amador Chamorro Porras y D. José Miguel Gallego Hidalgo.
- -Cultura y Sociedad: en el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras y el concejal D. Luis San Nicasio Corchete.
- -Ganadería: en el concejal D. Amador Chamorro Porras.
- -Medio Ambiente y Aprovechamientos: en el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras y el concejal D. Amador Chamorro Porras.

5.-Nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados que sean de la competencia del Pleno.-

Debatido el asunto, por el voto favorable de los presentes en el Pleno, se nombran los siguientes representantes de la Corporación en los distintos organismos que se citan:

- Asamblea de Concejales de la Mancomunidad "Alto Águeda", al concejal D. José Miguel Gallego Hidalgo.

- Asamblea de Concejales de la Mancomunidad "Burguillos", al concejal D. José Miguel Gallego Hidalgo.
- Asociación para el desarrollo de la comarca de Ciudad Rodrigo, al concejal D. Amador Chamorro Porras y al Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras como suplente.
- Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro: al Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras y al concejal D. Luis San Nicasio Corchete.

6.- Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía sobre nombramientos de Tenientes de Alcalde y Presidentes de Comisiones Informativas.

El Sr. Alcalde informa al Pleno de su resolución de nombrar primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento al concejal D. Luis San Nicasio Corchete.

7.- Delegaciones de la Alcaldía sobre representación municipal en entidades y órganos colegiados del municipio.

No habiendo órganos de este tipo en este municipio, no se efectúa ninguna delegación. Por su parte el Sr. Alcalde informa de su resolución por la que nombra depositario de fondos de este Ayuntamiento al concejal D. Amador Chamorro Porras.

8.- Proyecto de repoblación forestal de Red Eléctrica del Monte de U.P. nº 17.-

El Sr., Alcalde informa al Pleno del proyecto de la empresa Red Eléctrica de España, de reforestación y de restauración del hábitat en el Monte de U.P. nº 17, perteneciente a este Ayuntamiento. Debatido el asunto, por el voto favorable de los asistentes se da el visto bueno a la ejecución de dicho proyecto.

9.- Cierres del Monte de U.P. nº 17 "Baldío y Sierra".

El Sr. Alcalde expone que las llaves de los candados de las porteras que cierran los caminos de acceso al monte nº 17 de U.P., tiene ponerlas el Ayuntamiento, una sola llave para todas y que sea el Ayuntamiento, quien se las dé a los interesados, pero que dependan directamente del Ayuntamiento. La propuesta fue aprobada por todos los presentes.

10.-Comisiones.

El Sr. Alcalde propone dejar igual las comisiones que se pagan por asistencia a sesiones y desplazamientos, excepto las de asistencia a pleno dentro de la provincia que propone subirlas a 50 euros.-La propuesta fue aprobada por todos los presentes.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 11,30 horas, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales asistentes y que yo Secretario Certifico.-